

Jueves 23 de Julio de 1914.

DISCUSION INUTIL.....

El Martes se propuso a la consideración de la Cámara, un proyecto de arrendamiento de la isla de Wellington por la cual los concesionarios pagarían un cánón de 8 mil pesos anuales, y establecerían en la isla la industria de la celulosa, la de mariscos en conserva, etc.

La Cámara, de acuerdo con sus hábitos, en cuanto vió que se trataba de industrias que protegían la lata en todas sus acepciones (con tarros de conserva y papel de celulosa) empezó con calor a estudiar el proyecto dando al debate un giro más original; pero no más breve que el que usa de costumbre.

¿Qué puntos era lógico estudiar en el proyecto?

Si la suma ofrecida por la concesión es buen negocio para el Fisco; si al país le conviene la instalación de industrias nuevas, y si los derechos del Gobierno quedan debidamente garantidos.

¿Qué ha discutido la Cámara?

Ninguno de estos puntos; ellos parecían ofrecer poco interés y encerrar en estrecho marco la inspiración de los señores diputados, atraída generalmente por dos imanes más fuertes:

La literatura tropical y los negocios particulares.

Fieles a estos principios los representantes del pueblo hicieron virar la discusión hacia más altas regiones y empezaron a discutir las dos cuestiones siguientes:

Si el negocio de los concesionarios iría a ser un buen negocio y si la isla de Wellington es un bosque de pinos o un peñasco desolado.

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

El debate fué interesante en grado sumo.

- Los árboles que hay en la isla no sirven para hacer celulosa - decía un diputado.

- Si no hay árboles - le observaba un colega.

- Y además, la isla está inexplorada.

- Y no se conoce su extensión.

- ¡Si los concesionarios van a quedar en la calle! ¡El negocio va a ser pésimo!

- Los mariscos no son negocio - observaba otro;

- Y los arrendatarios no tienen capital suficiente.

- Al país no le conviene la creación de industrias nuevas - agregaba otro por último.

De cuando en cuando se oía algún diputado cuerdo que decía: Pero señores, si se trata de estudiar las ventajas de un contrato de arriendo, y no el negocio de los concesionarios;

Pero esas voces se perdían en el vacío,

Y la discusión siguió adelante.

Si la industria de la celulosa se implanta y el papel resulta bueno, y llega algún día a servir para imprimir los boletines de la Cámara, diga esta lo que quiera, los concesionarios de la isla van a hacer muy buen negocio.

Esas mismas hojas les podían servir para envasar los mariscos en conserva y por primera vez en Chile el Parlamento contribuirá a una economía de latas.

J.P.